

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

I.-DATOS GENERALES

Nombre de la Unidad Curricular:	Tributación Municipal.		
Código de la Unidad Curricular:	ADCO - 00426	Categoría de la Unidad Curricular:	Escuela/Programa
Unidad de Gestión Académica:	Administración y Contaduría	Nivel:	Pregrado
Tipo de Evaluación:	Continúa con reparación	N° de Unidades de Crédito :	3
Régimen:	Semestral	N° Horas Semanales Trabajo Independiente (HTI) :	3
Taxonomía:	TA3	N° Horas Semanales de Acompañamiento Docente (HAD) :	Prácticas 1
Modalidad:	Presencial		Laboratorio 0
			Teóricas 1
Instancia Aprobatoria :	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Fecha de Aprobación :	13/12/2019

II.-RESUMEN

El objetivo de este curso es lograr que los participantes conozcan y comprendan lo relacionado a los impuestos nacionales dirigidos a las actividades económicas que deben pagar las personas naturales y jurídicas, en relación con los hechos imponibles establecidos en cada ley, enmarcados dentro los derechos tributarios constitucionales, entre los que se encuentran los municipios, a los cuales les han sido asignadas las competencias para crear, modificar o eliminar los impuestos, en función a la autonomía tributaria en el marco de la responsabilidad de los organismos que realizan las actividades de recaudación y control respectivo.

III.-CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

APRENDER A APRENDER CON CALIDAD (CGENE001):

Utiliza estrategias de forma autónoma para incorporar e incrementar conocimientos, habilidades y destrezas en el contexto de los avances científicos y culturales requeridos para un ejercicio profesional globalmente competitivo.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Demuestra conocimiento sobre su área de estudio y profesión (CGENE001U06):
Domina con precisión y rapidez la terminología, procedimientos y aplicaciones de su carrera profesional.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Aplica con fluidez la terminología del área de estudio y profesión.
Aplica los procedimientos de la disciplina para resolver problemas y aportar soluciones.
Identifica términos, definiciones y ejemplos del lenguaje técnico de la profesión.

APRENDER A TRABAJAR CON EL OTRO (CGENE003):

Interactúa con otros en situaciones diversas y complejas para alcanzar objetivos comunes, en un entorno donde el

equilibrio de los roles: colaborador o líder y la fluidez comunicativa procuran resultados beneficiosos para todos.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Toma decisiones efectivas para resolver problemas (CGENE003U03):

Aplica un proceso sistemático de toma de decisiones para elegir la mejor alternativa en la resolución de problemas en beneficio propio y de los otros.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Analiza el problema.

Ejecuta la opción que considera más adecuada para la solución del problema.

Identifica el problema.

Plantea alternativas de solución.

Promueve los cambios necesarios para asegurar la calidad de los resultados en el tiempo.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

EVALÚA EL IMPACTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA ORGANIZACIÓN (CPROF072):

Identifica, determina y analiza estratégicamente las obligaciones tributarias internacionales, nacionales y regionales, que corresponden a las personas naturales, jurídicas y gubernamentales.

UNIDAD DE COMPETENCIA:

Aplica la normativa vigente en materia tributaria. (CPROF072U02):

Cumple la normativa tributaria establecida en el ordenamiento jurídico vigente.

CRITERIOS DE DESEMPEÑO:

Adecua los procesos de negocio a la normativa legal.

Conoce los deberes y procedimientos requeridos por la administración tributaria.

Identifica los cambios que ocurren en el entorno jurídico tributario que inciden en el ejercicio de la profesión.

IV.UNIDADES TEMÁTICAS

UNIDAD TEMÁTICA I

IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (ISAE).

TEMA 1

ANTECEDENTES HISTÓRICOS. NATURALEZA. INTRODUCCIÓN AL HECHO IMPONIBLE. INTRODUCCIÓN ARMONIZACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL.

SUBTEMA 1.1

ASPECTO DEL HECHO IMPONIBLE. MATERIAL, PERSONAL, TEMPORAL, ESPACIAL.

SUBTEMA 1.2

SUJETOS. BASE IMPONIBLE.

SUBTEMA 1.3

MEDIDAS DE ARMONIZACIÓN TRIBUTARIA.

SUBTEMA 1.4

ALÍCUOTAS. DEBERES FORMALES.

SUBTEMA 1.5

RECAUDACIÓN. DECLARACIÓN. LIQUIDACIÓN Y PAGOS. SANCIONES.

UNIDAD TEMÁTICA II

OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES.

TEMA 1

IMPUESTO A LOS INMUEBLES URBANOS.

TEMA 2

IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

TEMA 3

IMPUESTO AL ASEO URBANO.

TEMA 4

IMPUESTO VEHICULAR, ENTRE OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES.

V.-ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Estrategias del Docente:

El docente utilizará clases magistrales acompañado de presentaciones audiovisuales para la presentación de los temas. Posteriormente se realizarán talleres prácticos y debates para fomentar las discusiones e intercambio de opiniones diversas. Se podrán utilizar exposiciones a discreción del docente. El estudiante deberá leer los materiales seleccionados y/o recomendados previo a las clases. Se podrán realizar controles de lectura para validar que esta actividad se lleve a cabo. El uso de M7 como apoyo al desarrollo de las clases es imprescindible.

Actividades del estudiante:

Participar activamente en actividades individuales y de grupo, aplicación de subrayado para destacar información, copiar y resumir, elaborar resúmenes, participar foros, debates e investigaciones.

VI.-ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Se sugiere la aplicación de pruebas cortas, exámenes escritos, informes, investigaciones, elaboración de cuadros comparativos. Los pesos porcentuales serán determinados por el profesor de la cátedra.

VII.-REFERENCIAS PRINCIPALES

Brewer Carías, Alan R. El Poder Público: Nacional, Estatal y Municipal. s.e..

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Fraga P, Luis. El Impuesto Municipal a las Actividades Económicas. s.e..

Ley 2173 de 2015. Ley Orgánica del Poder Público Estatal. 30 de diciembre 2015. 2173.

Ley 6015 de 2010. Ley Orgánica del Poder Público Municipal. 21 de diciembre de 2010. 6015.

